

EDICTO

Nº Edicto: 10380

Carátula: AQUEVEDO, DIEGO ADRIAN C/ JA ESCOT SEGURIDAD S.A., ESCOT JULIO ANSELMO Y MURATA S.A. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:RO-00126-L-2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6090

Texto del edicto:

La Dra. MARIA DEL CARMEN VICENTE, presidente de la CAMARA SEGUNDA DEL TRABAJO de la IIa. Circunscripción Judicial, secretaría subrogancia a cargo del DR. IGNACIO BARSELLINI con asiento de funciones en calle San Luis Nº 853, 2do. Piso, de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos "AQUEVEDO, DIEGO ADRIAN C/ JA ESCOT SEGURIDAD S.A., ESCOT JULIO ANSELMO Y MURATA S.A. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO" (Expte. N°: RO-00126-L-2021), cita a presentarse a la demandada JA ESCOT SEGURIDAD S.A. (CUIT 30-71014855-0) dentro del término de VEINTIÚN (21) DÍAS para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él (art. 343 del CPCyC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos (2) días consecutivos.

GENERAL ROCA, 3 de Junio de 2022.-

agm

DR. IGNACIO BARSELLINI
SECRETARIO SUBROGANTE